



Trabajo Fin de Grado

Actitudes del alumnado hacia la coeducación: análisis y diseño de propuestas de intervención en un centro educativo

Attitudes of students toward coeducation: analysis and design of intervention proposals in an educational center

Autor/es

Paula Cavero Iguaz

Director/es

Berta Murillo Pardo

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2017

Resumen

La coeducación del alumnado en igualdad de género es un proceso que tenemos que poner en prácticas en las escuelas para crear una sociedad libre de estereotipos. Este trabajo recoge datos y resultados derivados de un estudio sobre la actitud del alumnado hacia la igualdad de género y ofrece unas pautas de orientación dentro del centro educativo. Los resultados obtenidos están derivados de una encuesta, basada en el modelo “Doing gender”, para medir la disposición del alumnado hacia la igualdad. En la muestra participan 74 alumnos (49 chicas y 25 chicos) de un centro concretado de Educación Primaria de la ciudad de Zaragoza. Los resultados del análisis demuestran que los alumnos y alumnas encuestados obtienen actitudes favorables a la igualdad, sin presenciar diferencias entre chicos y chicas. Aunque si se presentan diferencias en función del cursos académico en el que se realizó la encuesta. Por lo tanto, las escuelas tienen que fomentar actividades y propuestas que favorezcan en todos los alumnos y alumnas altos niveles de logro, eliminando todos aquellos factores que discriminan la obtención de oportunidades, bien sean por razones de etnia, género, religión, discapacidad o identidad sexual. Así la escuela será el motor y el origen donde la superación de la división sexista progresará, proporcionando que hombres y mujeres cooperen desde mismos niveles, con mismos objetivos y donde la distribución de oportunidades de poder y protagonismo tengan sentido, dando el valor que le pertenece a la diversidad.

Palabras clave: coeducación, igualdad de género, actitudes, alumnado, educación primaria.

Abstract

Coeducation of students in gender equality is a process that we have to put into practice in schools to create a society free of stereotypes. This work collects data and results derived from a study on the attitude of students towards gender equality and offers guidance guidelines within the school. The results obtained are derived from a survey, based on the "Doing gender" model, to measure the student's disposition toward equality. The sample involved 74 students (49 girls and 25 boys) from a specific Primary Education Center in the city of Zaragoza. The results of the analysis show that the students interviewed obtain attitudes favorable to equality, without witnessing differences between boys and girls. Although there are differences depending on the academic courses in which the survey was conducted. Therefore, schools must encourage activities and proposals that promote high levels of achievement in all students, eliminating all those factors that discriminate in obtaining opportunities, whether for reasons of ethnicity, gender, religion, disability or

identity sexual. Thus the school will be the motor and the origin where the overcoming of the sexist division will progress, providing that men and women cooperate from the same levels, with the same objectives and where the distribution of opportunities of power and protagonism make sense, giving the value that belongs to diversity.

Key words: coeducation, gender equality, attitudes, students, primary education.

Índice

1. Introducción	5
2. Marco teórico	6
2.1 Aproximaciones conceptuales	6
2.2 El género y sus implicaciones en la realidad social.....	6
2.2.1 Doing-gender como modelo de construcción social.....	7
2.2.2 Creación de una cultura de igualdad.....	9
2.3 Relevancia de una educación educativa.....	10
2.3.1 ¿Qué es la coeducación?	11
2.3.2 La coeducación en la escuela de hoy en día	12
2.3.3 La coeducación en los centros educativos	15
¿Cómo llevamos la coeducación a la escuela?	15
¿Cómo podemos evaluar la actitud coeducativa del alumnado?	18
¿Qué estrategias y dinámicas se pueden crear para incrementar las actitudes igualitarias en el centro?	19
3. Objetivos e hipótesis	22
4. Metodología	23
4.1 Diseño	23
4.2 Participantes	23
4.3 Variables e instrumentos	24
4.4 Procedimiento.....	28
4.5 Análisis de datos.....	30
5. Resultados	32
6. Discusión	40
7. Conclusión	42
8. Bibliográfica	44
9. Anexos	47
Anexo 1.....	47
Anexo 2.....	49
Anexo 3.....	50
Anexo 4.....	51

1. Introducción

La igualdad de género es un principio constitucional, en el que se indica que hombres y mujeres son iguales ante la ley. Esto quiere decir que todas las personas tenemos los mismos derechos y oportunidades frente a la sociedad. Sin embargo, no basta declarar la igualdad en la ley, si en la realidad no se hace visible.

Construir una sociedad igualitaria de derechos y oportunidades no ha tenido un camino fácil, ha implicado e implica realizar muchos esfuerzos y acciones. A lo largo de la historia, muchas corrientes han surgido para fomentar esta igualdad, pero no han sido suficientes para paliar esta discriminación de género.

En la actualidad, es cierto que las mujeres gozan de libertades, pero aún presenciamos actos de discriminación relacionadas con la presencia de estereotipos y actitudes negativas.

El problema hay que solucionarlo desde los primeros niveles de socialización de la persona, por lo tanto va a ser a través de los centros educativos donde hay que empezar a reaccionar y poner el punto de partida de las acciones necesarias para crear una sociedad igualitaria.

La tarea de los centros educativos va a ser crear escuelas coeducativas donde las actitudes sexistas no estén presentes, eliminando estereotipos y desigualdades. La formación que los centros reciban será primordial para empezar con el proyecto de una escuela coeducativa. Los centros deben formar e informar a sus docentes de las estrategias e iniciativas que el centro plantean para llevarlas a cabo en las aulas e inculcar a los alumnos y alumnas que todos somos iguales independientemente de raza, sexo, religión o cultura.

Por lo tanto, este trabajo va a consistir en analizar las respuestas de los alumnos y alumnas de un colegio concertado, donde el nivel de inmigración es muy elevado, por lo que se presupone que el nivel de actitud sexista podría ser alto, por la variedad de culturas así como por el bajo nivel económico de las familias que forman parte del centro.

2. Marco teórico

2.1 Aproximaciones conceptuales

En la sociedad actual, diariamente podemos observar situaciones en las que tanto, niñas como niños no saben separar los estereotipos tan marcados por la sociedad. Con la elaboración de este trabajo se pretende romper estos estereotipos y para ello, lo primero que tendemos que conocer son los conceptos principales que nos van a enfocar el marco teórico para saber diferenciarlos y poder hablar de ellos con propiedad.

El primer término que recoge nuestra visión general de trabajo es el concepto de género. Su definición viene dada por el Instituto de la mujer (INM) en su Diccionario Online de Coeducación (2015) como: “la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer.” (p.27)

En relación a la definición de género podemos relacionar el concepto de roles de género. Según Brullet (1996), el rol de género se define como “la acción socialmente objetivada e institucionalizada por la cual cada individuo se comporta respecto al modelo que se ha pre establecido respecto a lo que es ser hombre y ser mujer”.

Otro término importante para la concepción de la temática es el “Sexo”, definido por INM en el Diccionario Online de Coeducación (2015) como aquello que hace “referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer (que normalmente no podemos cambiar). Los seres humanos nacen sexuados. El sexo determina las características físicas, mientras que la socialización condiciona los comportamientos, los valores, las diferentes expectativas según seamos mujeres u hombres.” (p.27)

El último término que es importante saber conocer es el concepto de estereotipo, que según dice el INM en su Diccionario Online de Coeducación (2015) son “la idea que tenemos sobre como deben comportarse los hombres y las mujeres, los papeles que deben desempeñar en el trabajo, en la familia, el espacio público e incluso en como deben relacionarse entre si” (p.22)

2.2 El género y sus implicaciones en la realidad social

La contextualización de género y educación como un único concepto a trabajar ha cobrado interés en la sociedad y momento social actual. El género se ve como un objeto de estudio e instrumento de análisis, aumentando de este modo las investigaciones desde una perspectiva educativa. Las investigaciones que se llevan a cabo, se enfocan en tres líneas de actuación, dirigidas al estudio de las expectativas, actitudes y formación del profesorado

sobre la igualdad de género.

A lo largo de la evolución de las distintas sociedades y culturas, la distinción entre hombres y mujeres siempre ha estado presente, manifestada de diferentes maneras. Esta forma de ver la sociedad ha creado una desvalorización, discriminación y cancelación de la mujer, frente a la figura de poder y desigualdad del hombre. Esta concepción ha marcado estereotipos y construcciones sociales que se ven impresas en distintos ámbitos de la sociedad: familia, religión, educación, etc. Para poder explicar esta visión hay autores que defienden la idea de la cultura biológica, donde el concepto de género se utiliza para diferenciar entre sexo (biología) y género (cultura). De manera que cada sociedad ha creado su relación sexo-género de distinta manera. (Contreras y Trujillo, 2014)

Por ello, Butler nos dice que tanto el género como el sexo carecen de significado unívoco en tanto que ambos son fenómenos culturales, al igual que la raza, la clase social, la edad o la religión. El sexo por lo mismo está desprovisto de cualquier valor ontológico y pre discursivo. No hay identidad más allá de las expresiones de género. (Contreras y Trujillo, 2014, p.32).

Para Contreras y Trujillo (2014), la concepción o construcción social que nosotros como miembros de una sociedad creamos, se pueden observar una serie de consecuencias que se manifiestan en la realidad social, tanto de hombres como de mujeres. Para resolver esta situación tenemos que tener presente una serie de ideas, que nos ayuden a sentirnos miembros de la sociedad e identificarnos dentro de ella. Aquellas ideas que creo que son las más relevantes en el trabajo que voy a exponer son los conceptos de identidad de género, roles de género y división sexual del trabajo, porque son la base para la identificación y sensibilización de uno mismo en la sociedad, así como la labor que nosotros tenemos en esa sociedad independientemente del género al que pertenezcamos.

Todas las construcciones sociales que nosotros creamos, van a depender del ámbito social y cultural en el que la persona crezca y se desarrolle, viéndose influenciado por factores como la edad, la etnia, el nivel socioeconómico, etc.

2.2.1 Doing-gender como modelo de construcción social.

Las concepciones que acabamos de explicar sobre construcciones sociales vienen representadas por el enfoque “Doing-gender”, el cual va a ser la base de nuestro trabajo de campo. Esta propuesta nos ayuda a realizar una construcción de género que nos va a resultar de interés para realizar la propuesta educativa que queremos poner en práctica. Además nos va a servir como facilitador de herramientas de análisis, así como para percibir la cultura de

género en el centro educativo que vamos a evaluar y darnos pautas para el diseño de contenidos y propuestas para incentivar la igualdad de género, dirigido a crear una escuela coeducativa (Rebollo et al., 2011).

Para Rebollo et al. (2012) el enfoque doing gender diseñado por West y Zimmerman, (1987) concibe el género como una forma de dar sentido a las acciones, como un sistema de significados que organiza las interacciones y les da una dirección. Desde esta perspectiva, el género no se entiende como un atributo de las personas, sino como algo que las personas hacen, es decir, como una construcción social que emerge cuando las personas interactúan en contextos socioculturales.

Como cita Rebollo et al., (2011) la autora Crawford expresa que en la actualidad hay que comprender y analizar el sistema de género desde tres niveles o perspectivas:

- El género como un sistema de organización social que otorga mayor poder y estatus a los hombres.
- El género como un proceso dinámico de representación de lo que significa ser mujer u hombre, que se construye en interacciones cara a cara en situaciones de la vida diaria.
- El género como un aspecto de la identidad y de las actitudes personales. El conjunto de expectativas, intereses, fantasías y creencias están asociadas a modelos más o menos aceptables de lo que significa ser un hombre masculino o una mujer femenina en una cultura concreta.

Por tanto, este proceso ocurre a distintos niveles, así que este tipo de prácticas vamos a poder observarlas y analizar en tres planos o dimensiones diferentes: sociocultural, relacional y personal. Cada uno de ellos trabajan diferentes aspectos de la persona y la sociedad que le rodea, a continuación mostramos un resumen de cada uno de esos aspectos en los diferentes planos.

¿Cómo se hace género? (Doing Gender)

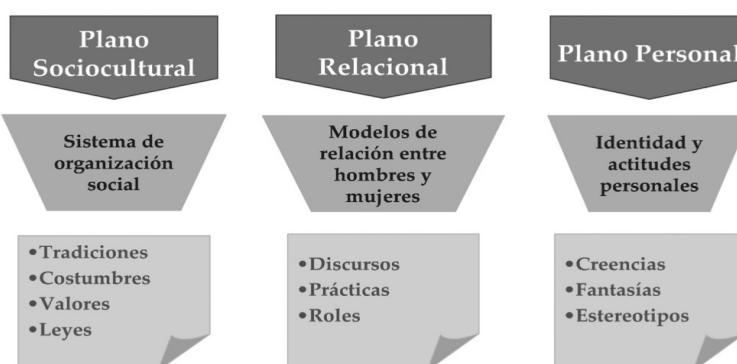


Figura 1. *Modelo sociocultural de género (Crawford, 2006)*

Con estos niveles de clasificación podemos realizar nuestras herramientas de evaluación, detectando así los niveles de mala práctica coeducativa y actitud sexista en nuestro alumnado y profesorado. Cuando ya tengamos todos los datos sobre igualdad recopilados, pondremos en marcha actividades y recursos educativos que ayuden a mejorar e incrementar actitudes positivas hacia el género, creando así una escuela coeducativa.

De modo que esta idea de la diferenciación de género creado por las distintas sociedades y culturas a lo largo de historia, puede dar un cambio si comenzamos a realizar reflexiones críticas y constructivas de la igualdad de género. Estos cambios hay que potenciarlos desde todas las perspectivas de la sociedad, dando a la educación el papel de protagonista principal para comenzar este nuevo cambio.

2.2.2 Creación de una cultura de igualdad.

Para Rebollo et al. (2011) en el camino de la construcción social del individuo, encontramos procesos de socialización y aprendizaje de la cultura de género. El individuo manejará estos procesos llevando dos corrientes, la interiorización y la exteriorización. La interiorización se entiende como aquel proceso de evolución de lo social a lo individual, donde se llevarán a cabo todas aquellas acciones de dominio y absorción de la cultura. Con la interiorización integraremos el contexto social en el individuo. Sin embargo, la exteriorización pretende que el individuo cree y transforme su propia cultura, introduciendo a la persona en un contexto cultural.

El lenguaje social va a ser un pilar importante para la transformación de la cultura, en cuanto que ayuda al individuo a construir y participar en ella. Este lenguaje, es aquel tipo de habla que se encuentra en los distintos colectivos y grupos sociales.

La manera que el individuo va a relacionarse con la cultura, va a venir marcada con el tipo de construcciones de identidades sociales que cada individuo se cree, interfiriendo también en la valoración de la persona por parte de las demás.

Es por ello, que Castells (1998) proponga tres modalidades distintas de identidad en función de actitud o valoración que cada persona haga sobre la sociedad y los recursos culturales. Estas tres modalidades son la identidad legitimadora, la identidad de resistencia y la identidad de proyecto.

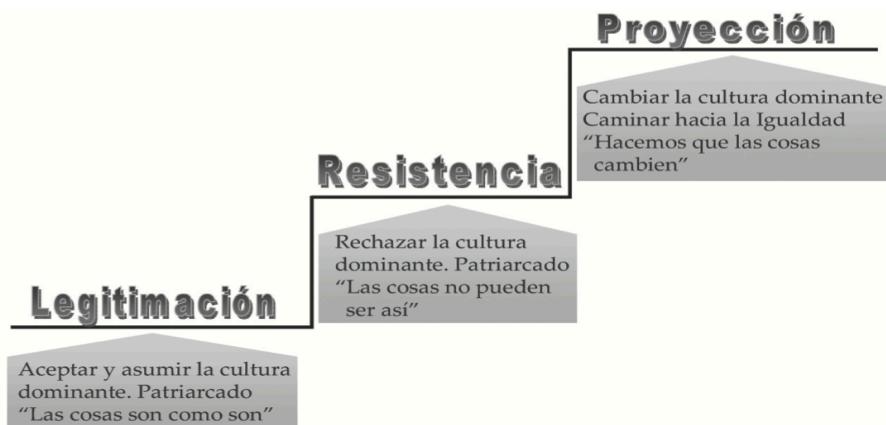


Figura 2. Posiciones sociales hacia el modelo de género del patriarcado (Rebollo, 2001; Colás y Jiménez, 2006; Hornillo y Rebollo, 2006).

A través del estudio de la identidad de género podremos construir herramientas para poder visualizar la forma en que el individuo representa la sociedad con respecto a la igualdad de género. Será entonces cuando podamos poner en práctica diferentes estrategias para la creación de una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres.

2.3 Relevancia de una educación educativa

Relacionado con el apartado anterior, la visión que la sociedad tiene a cerca del género crea una desigualdad entre hombres y mujeres, visible en distintos ámbitos de la vida. Esta concepción es la base de muchas culturas, así que es momento de empezar a hacer cambios. De modo que hay que plantear una serie de estrategias que promuevan estos cambios. Una de las estrategias será trabajar en el ámbito de la educación, por su gran carácter socializador. (Contreras y Trujillo, 2014)

La sociedad viene estructurada por diversos factores, entre los cuales están el género y la educación. Estos factores no van a trabajar de manera aislada, sino que irán estableciendo distintas relaciones para dar un enfoque de igualdad en la sociedad.

Entre ellos podemos ver diferentes relaciones como las que se generan entre los estereotipos de género y las relaciones entre los sexos, que se reproducen dentro y fuera del contexto educativo. De esta manera se crearán identidades con relación al género, afianzando el auto-concepto de un mismo.

Para Contreras y Trujillo (2014) los centros educativos tienen la labor de promover la equidad entre hombres y mujeres, dando importancia a todos aquellos estudios sobre enfoque de género. De esta manera podremos percibir, desde la escuela, las causas y efectos de las diferencias de género creadas en las sociedades actuales. Por este motivo, en el marco educativo se ha potenciado e introducido el enfoque coeducativo como patrón de una escuela

que resuelva todos estos problemas en la equidad de género.

Como la escuela mixta no ha sido suficiente para resolver esta desigualdad, se ha dado paso a la escuela coeducativa, donde las mujeres puedan superar los problemas de roles y estereotipos que la sociedad genera, incrementando para ello la construcción de elementos que tengan como objetivo el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres.

2.3.1 ¿Qué es la coeducación?.

Antes de introducirnos en definir el término coeducación en todo su contenido, tenemos que reflexionar y desmembrar el término en sí: CO-EDUCAR. Surgiéndonos la siguiente pregunta: ¿Qué es educar?

Para María Zambrano (Castilla, 2008) “ educar es preparar para la libertad, preparar a cada chico y a cada chica para que sea quien desea ser”

Por lo tanto educar no es crear al individuo, sino ayudar a crearse a sí mismo a través de la reflexión, el respeto y la igualdad entre las personas para crear una sociedad formal y adecuada. La educación es un proceso intrínseco sin poder ser asumido por otro, es decir, que la persona busque la felicidad en la realización plena de su vocación.

Definido ya el término “Educar” vamos a comenzar a desmembrar el concepto principal por el que va a girar este trabajo. La coeducación como idea y objetivo principal en la sociedad de hoy en día.

El concepto de coeducación ha sido definido por distintos autores pero todos con una idea en común: “hombres y mujeres siempre van a recibir una educación conjunta.” (Subirats, 1994).

Baena y Ruiz (2009) definen la coeducación como el proceso de socialización humana centrado en las alumnas y los alumnos, considerados ambos como grupos con igualdad de derechos y oportunidades, basándose en la ideología de la igualdad, a la que se añade la libertad, la diferencia y la solidaridad. La coeducación parte de la aceptación del propio sexo y de la asunción social de su identidad.

El Diccionario online de Coeducación (2015) expone que la coeducación exhibe al individuo a situaciones de igualdad real , así como de oportunidades que van a hacer que las personas en distintas situaciones de su vida puedan partir en desventaja por razones de sexo.

Es por ello, que tenemos que concienciar al individuo de que hay que aceptarse tal y como uno es, con sus valores e identidades, de tal manera que cada uno pueda crear su propia identidad social desde el que él tenga de sí mismo, de manera positiva y saludable. Para llegar a su aceptación propia es importante la comunicación entre personas de distinto sexo,

para promover el respeto mutuo, el conocimiento del otro, el diálogo y sobretodo superar los sesgos sexistas implícitos en la sociedad.

La enseñanza juega un papel muy importante en el ámbito de la coeducación, ya que implica un proceso por el que se juzga la manera de educar: el qué, el cómo y el por qué enseñamos. Nosotros como maestros tenemos que educar para que nuestros alumnos adquieran una serie de valores y compromisos, trabajando para fomentar una convivencia no sexista, y que nuestros alumnos sean críticos consigo mismo y con los demás. La coeducación implica explorar la diversidad del grupo y hacer de sus virtudes y defectos una ventaja, un crecimiento cultural que ayude a que desaparezcan en las aulas los estereotipos y las desigualdades o las jerarquías. (Diccionario online de Coeducación, 2015)

Por último, para trabajar la coeducación en el aula no sólo depende de los docentes sino que este proceso también tiene que estar motivado y potenciado por los padres, madres, familiares y la sociedad en general.

2.3.2 La coeducación en la escuela de hoy en día.

La escuela en la actualidad intenta avanzar hacia una educación donde el principio de coeducación este patente en todas las áreas, pero no es un proceso fácil de llevar a la práctica porque se necesita la implicación de muchos factores tanto personales como ambientales. Pero ha llegado el momento de actuar y que este proceso sea algo implantado y común en todos los centros educativos de nuestro país, dando la importancia que se merece a la igualdad de género, es decir, que todos somos iguales y tenemos que tener los mismos recursos y las mismas oportunidades sin ser condicionados por ser hombre o mujer.

Es a partir de la educación, desde donde todos estos problemas deben encontrar la solución, porque la educación es la base del desarrollo y aprendizaje cognitivo y afectivo de las personas y por tanto de la sociedad futura, condicionando sus creencias y maneras de actuar.

A continuación, se plasman diez ideas base que según Subirats (2010) son los pasos a seguir para que este objetivo de una escuela coeducativa se pueda alcanzar y este presente en todas las aulas de los centros educativos. Estas ideas me han parecido interesantes porque muestran diez pasos importantes para fomentar e implantar la igualdad en nuestras aulas y pueden ser de gran ayuda en nuestra labor como docentes. Además esta autora presenta gran interés en el temario sobre igualdad, siendo una de las autoras con mayor proyección en la defensa de la coeducación y la educación en igualdad, que le llevó a ser directora del INM.

1. Hacer el máximo esfuerzo para que niñas y niños vayan a la escuela, al menos en las edades de escolarización obligatoria. Analizar que pasa con las niñas de determinadas etnias o religiones, que a veces desaparecen de la escuela a los diez u once años, y presionar a las familias con todos los recursos legales disponibles para que no abandonen los centros educativos antes de los 16 años.
2. Seguir afirmando la necesidad de que niñas y niños acudan a los mismos centros educativos y compartan las mismas aulas, afianzando y mejorando las escuelas mixtas.
3. Promover el acceso de las niñas, en igualdad de condiciones, a todas las formas de cultura, conocimientos, currícula, actividades, recursos, juegos, deportes, etc. a los que tienen acceso los niños.
4. Analizar los elementos de poder y autoridad, de uso del lenguaje, de uso de los espacios y los tiempos, los libros de texto, el currículo oculto, las formas del deporte, etc. presentes en los centros educativos y ver hasta qué punto ocultan la presencia de mujeres y invisibilidad a las niñas.
5. Establecer un plan de trabajo para modificar las pautas sexistas que han aparecido en el análisis y crear mecanismos regulares para la intervención y el cambio de contenidos y actitudes.
6. Modificar la distribución de poder en los centros de modo que los cargos de dirección y de toma de decisiones tiendan a ser paritarios entre mujeres y hombres o que sigan las proporciones de presencia de mujeres y hombres entre el profesorado.
7. Rescatar e introducir sistemáticamente la figura de mujeres que tuvieron relevancia en algún ámbito de la cultura o la sociedad e integrarlas en la cultura escolar paralelamente a la figura de hombres prominentes.
8. Rescatar e introducir sistemáticamente elementos característicos de las tareas de género que tradicionalmente se consideraron propias de mujeres y mostrar su interés y su importancia para la sociedad, así como el valor educativo que tienen también para los chicos. (...) Eliminar los estereotipos de género en la elección de estudios profesionales y estimular la elección de estudios técnicos en las chicas y de estudios sociales en los chicos.
9. Enseñar a las niñas a participar con eficacia en los juegos y deportes típicamente masculinos y socialmente más valorados y al mismo tiempo enseñar a los niños a jugar y participar en los juegos de las niñas (...) Eliminar toda forma de etiquetaje respecto de lo que “es normal” para los chicos o para las chicas, así como

cualquier juicio de valor respecto de los comportamientos que difieren de los estereotipos de género.

10. Reconsiderar toda la cultura escolar a la luz de valores tradicionalmente femeninos, como el respeto a la vida, la cooperación, el apoyo a las personas, etc.

Según Marina Subirats (2010) estas diez ideas se podrían resumir en dos : “que niñas y niños tengan los mismos recursos y oportunidades para su educación y que vayan desapareciendo las barreras de género, que prescriben o prohíben unos comportamientos u otros en razón del sexo”

Una educación de igualdad y para la igualdad no se va a conseguir de manera instantánea, y tal y como nosotros queramos, sino que aun existen condicionantes como los estereotipos asociados a una sociedad androcéntrica, es decir, la figura del hombre por encima de la de la mujer, donde el hombre es el que domina el poder, creando así desigualdades por género.

Tenemos que actuar, de manera que “Reconocerlo es un primer logro. Pero no es tarea fácil cambiar moldes.” (INM, Guía de Coeducación, 2007, p. 52). Varias investigaciones reflejan la situación de la actualidad y han servido para poner en marcha distintas iniciativas que cambien el resultado hacia datos más cercanos a la coeducación.

A nivel institucional se están creando diferentes alternativas de actuación para impulsar la coeducación y así sea accesible para todos los centros, por ejemplo el INM en su Guía de coeducación (2007, p 52) recoge las siguientes líneas de actuación:

- El Ministerio de Educación a través del CIDE (Centro de Investigación y Documentación Educativa) y el Instituto de la Mujer trabajan en el Proyecto Intercambia mediante el cual, en los últimos años llevan celebrándose una serie de encuentros anuales encaminados a dar a conocer proyectos innovadores y materiales didácticos coeducativos que son publicados meses después en el Catálogo Intercambia del correspondiente año.
- La Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa (también del Ministerio de Educación) convoca los Premios «IRENE: la paz empieza en casa» (en cuyo Jurado participa el Instituto de la Mujer), dirigidos a colaborar desde el sistema educativo con la erradicación de la violencia y la promoción de la igualdad real entre mujeres y hombres. Se premian experiencias coeducativas, materiales curriculares y todo tipo de trabajos innovadores que promuevan el desarrollo de estrategias de convivencia igualitaria y su aplicación práctica en las aulas.

En definitiva que la escuela de hoy en día tiene mucho trabajo. Un largo camino para establecer unas escuelas mixtas donde la coeducación sea un contenido más dentro de sus aulas, creando una sociedad con unos valores, principios y actitudes que favorezcan una igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida de las personas, sin tener prejuicios ni estereotipos por sexo, edad, etnia, cultura,...Aunque este camino sea duro y complicado con la labor de todos los docentes e instituciones podremos conseguir este objetivo.

2.3.3 La coeducación en los centros educativos

El concepto de coeducación dentro del sistema educativo, ha ido cuestionando los planteamientos tradicionales, en los que se confundía la igualdad de acceso con la igualdad de oportunidades.

A día de hoy, no podemos decir que las escuelas son integradoras de un sistema coeducativo, en la mayoría todavía continúan distintos elementos que reproducen y perpetúan el sexismo. Esto es debido a que la sociedad actual exige mucho al sistema educativo, en cuanto a la formación del alumnado como por ejemplo, el estudio de un segundo idioma, la interculturalidad..., dejando de lado un tema tan importante como la educación en igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

¿Cómo llevamos la coeducación a la escuela?

Para la Guía de Coeducación (2007), creada por el INM, una manera integradora de llevar la coeducación al ámbito escolar es a través de una estrategia educativa en la que se fomenten interacciones de carácter transversal en todas las áreas del currículum. Es decir, la coeducación deberá estar presente en todas las asignaturas, tanto en los materiales didácticos, en el lenguaje, en la utilización del espacio y del tiempo, etc., para poder reforzar de manera puntual o concreta todos aquellos resultados obtenidos en su puesta en práctica.

Para llevar a cabo este modelo, se necesita la implicación tanto del propio centro educativo como del personal externo al mismo, que este vinculado a la promulgación de la igualdad de género.

A la hora de poner esta estrategia en práctica, la Guía de Coeducación (2007) creada por el INM nos dice que hay que tener en cuenta distintos aspectos que ayuden a su integración en el centro escolar donde se vaya a poner en marcha. Los aspectos a tener en cuenta son los siguientes:

- El centro debe de tener un Proyecto Educativo de Centro en el que la Coeducación este planificada, coordinada y tenga en cuenta los recursos disponibles (p.19)

- La implicación por parte del centro educativo, con ello se quiere decir que tanto el claustro como el profesorado deberán de implicarse y ayudar a que esta estrategia sea efectiva e integradora.
- Muy importante será, que todos los que participen en este proceso de igualdad tengan un conocimiento y competencia en la materia.

Una vez que el contexto en el que se va a realizar la propuesta está concienciado del proyecto es hora de llevar a cabo una práctica educativa. Cómo práctica educativa entendemos, todas aquellas experiencias educativas que se plantean dentro del centro educativo. En este trabajo estas prácticas irán encaminadas a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

Estas experiencias educativas que el centro deberá plantear para desarrollar una práctica coeducativa, tienen un doble efecto, descrito por el INM en su Guía de coeducación (2007, p.36), en estas dos ideas:

- Contribuir a modernizar y adaptar la escuela y el proceso educativo a las demandas de la sociedad.
- Así como, motores de cambio que faciliten una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Lo primero que tendremos que hacer al emprender una experiencia coeducativa es realizar un estudio del contexto en el que se va a llevar a cabo, teniendo en cuenta estos cuatro aspectos explicados en la Guía de Coeducación (2007):

- De dónde partimos y a donde queremos llegar dentro del ámbito coeducativo.
- Qué contenidos en términos de igualdad de género tenemos que poner en práctica para llegar al objetivo que queremos alcanzar.
- Cual va a ser la intensidad y el compromiso por parte de todos los participantes en la experiencia coeducativa.
- Tener unas alternativas de actuación en los diferentes puntos a intervenir.

A partir de este punto, que ya sabemos la situación desde la que partimos , el objetivo y prioridad del centro es “ avanzar hacia un modelo de escuela coeducativa en el que se dé de forma progresiva una educación en la igualdad ”(INM, Guía de Coeducación, 2007, p.37) .

Para poner en marcha este avance en el ámbito coeducativo la Dirección del centro debe de garantizar los siguientes aspectos:

- Máxima implicación del claustro y profesorado del centro para fomentar una estrategia de educación que favorezca la igualdad.

- Dotar al profesorado de toda la información que les sea necesaria para poner en práctica el modelo educativo que se quiere alcanzar.
- Asegurar que se lleva en práctica la estrategia didáctica transversal que nos ayudara a implantar la coeducación en las aulas.
- Poner a disposición de todos los participantes del proyecto coeducativo los medios necesarios (materiales, espacios, etc.) para la implantación de las prácticas coeducativas.
- Y los más importante, que el alumnado y las familias se involucren en el proyecto, siendo participativos y favorezcan el objetivo de llegar a una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

A continuación vamos a especificar cual va a ser la labor de cada uno de los componentes que van a participar en la elaboración del plan de igualdad de género. Estas pautas se realizarán por el coordinador/a del plan de igualdad, con el fin de plantear unas pautas de intervención, así como unas propuestas de mejora para la implantación de la coeducación. Considero que los participantes más importantes en este contenido son la comunidad educativa, el profesorado, el alumnado y las familias. Según Castilla (2008, p. 61-63), un ejemplo de propuestas podrían ser las siguientes:

Propuestas dirigidas a toda la comunidad educativa:

- Fomentar el intercambio comunicativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Pedir la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, escuchando sus aportaciones.
- Visualizar la presencia de niñas y niños por igual en el centro.
- Plantear actividades que impliquen a toda la comunidad educativa (exposiciones, concursos,...).

Propuestas dirigidas al alumnado:

- Intervenir en el juego simbólico, mostrándoles la posibilidad de poder jugar a todos los juegos y con todos los juguetes, así como la de poder desarrollar todos los roles sociales que existen de forma igualitaria.
- Estimular a las alumnas y alumnos para que participen en todas las tareas domésticas y relacionadas con el centro, dentro de sus posibilidades.
- Fomentar el uso igualitario de los espacios, principalmente el patio de recreo.
- Confeccionar actividades que lleven a las alumnas y alumnos a valorar

positivamente: el desarrollo de tareas de forma igualitaria y el desarrollo de todas las profesiones de forma igualitaria, independientemente del sexo, así como su contribución en la sociedad.

Propuestas dirigidas a las familias:

- Concienciar a madres/padres/tutores de que todas/os podemos realizar las mismas actividades indistintamente del sexo que tengamos.
- Pedir la colaboración de la familia, compartiendo así la responsabilidad de la labor coeducativa.
- Desarrollar actividades coeducativas en las que se implique a la familia en la medida de sus posibilidades.
- Organizar charlas sobre coeducación en el centro o a través de la escuela de padres.

Propuestas dirigidas al profesorado:

- Distribución igualitaria de los cargos de responsabilidad en el centro.
- Realizar actividades de concienciación del alumnado, favoreciendo la visualización de la mujer en el pasado, así como la creación de un mundo igualitario para ambos sexos en el presente y el futuro.
- Realizar cursos de formación y concienciación para el profesorado.
- Complementar los materiales curriculares que existen con otros nuevos que potencien la igualdad entre sexos.
- Evitar la discriminación a través del lenguaje oral o escrito, favoreciendo así la visualización de la mujer.

¿Cómo podemos evaluar la actitud coeducativa del alumnado?.

Una vez que ya se sabe que pautas hay que seguir para introducir el modelo coeducativo en el centro, se debe evaluar la actitud del alumnado hacia la igualdad de género para poder poner en marcha una serie de dinámicas o estrategias que favorezcan la creación de la escuela coeducativa. Según Castilla (2008) los instrumentos que pueden ayudar a evaluar el nivel de actitud del alumnado son los siguientes:

- Cuestionarios: son instrumentos de evaluación de carácter cuantitativos que van a ir dirigidos al alumnado, a la familia y al profesorado. Irán adaptados a las necesidades y características de cada grupo y se realizarán de manera anónima para respetar la privacidad.
- Escalas de observación: son herramientas de evaluación cualitativos a cerca de

actividades que se desarrollan dentro del centro educativo, como puede ser el período de descanso en el patio, los periodos lectivos en las aulas, etc. Son de carácter anónimo y las realiza el profesorado en base a la observación de la actividad.

- Registro de observación: es un instrumento de evaluación cualitativo que ayuda a analizar el material didáctico utilizado en el centro: libros de textos, materiales educativos, etc.

Tras tener un registro de todos los datos sobre actitudes y comportamientos sexistas en el centro, nuestra labor será plantear otras actividades y planteamientos didácticos que ayuden a que esas actitudes se conviertan en no sexistas para llegar a una coeducación integral en todo nuestro centro educativo.

¿Qué estrategias y dinámicas se pueden crear para incrementar las actitudes igualitarias en el centro?

Lo primero de todo, nosotros como maestros, tenemos que tener conciencia de los alumnos y alumnas que tenemos en nuestras clases. Hay que tener en cuenta que en las aulas tenemos un alumnado de dos性os, con distintos intereses, experiencias, saberes, circunstancias, formas de expresarse, etc., de modo que debemos educarles desde el respeto y el reconocimiento de sus derechos y obligaciones. (INM, Señoras maestras y señores maestros: 130 propuestas para la coeducación, 2008)

Cuando podamos visualizar que en nuestra clase existe la diferencia, la coeducación tendrá sentido. Y es entonces cuando podemos intervenir y empezar a resolver aquellas situaciones que discriminan a las mujeres, habitar el lenguaje con palabras femeninas y masculinas, abrir los espacios para la participación en igualdad, etc.

Un factor importante para llevar la coeducación a las aulas es la importancia de la correcta elección de los materiales didácticos y sobretodo de los textos escolares, que sirven de instrumento pedagógico de análisis, ayudando a reforzar las desigualdades establecidas en cuanto al género.

Además los contenidos curriculares, nos aportan una visión de lo masculino y femenino, reflejándose en la construcción social y jerarquía de roles, transmitiendo una ideología de estereotipos sexistas, de manera que presenta la realidad de manera incompleta, se distorsiona la visión de la verdadera realidad. Por lo tanto habrá que incentivar en el alumnado una actitud crítica, para analizar y resolver todas las desigualdades que se les presenten (García, 2012).

Otro paso que debemos dar, será crear espacios de confianza para los alumnos en los

que se favorezca la relación entre ellos. Como maestros tendremos que hacer un aula donde los alumnos y alumnas se sientan confiados para desarrollar sus capacidades y aptitudes, favoreciendo su crecimiento personal, relacional e intelectual. Son distintas las propuestas o estrategias que podemos llevar a las aulas para crear este ambiente de confianza, algunas de ellas están presentadas por el INM en su documento “Señoras maestras y señores maestros: 130 propuestas para la coeducación” (2008). A continuación, se plantea un resumen de estas estrategias a llevar a cabo en las aulas:

- Concretar tareas individuales y en grupo, de manera equitativa, para que a lo largo de la semana se refuerzen los lazos entre los alumnos y alumnas.
- Otro aspecto a llevar a las aulas, es el de habitar el espacio y el tiempo, hay que hacer nuestro el espacio y el tiempo del aula. Una propuesta que se lleva a cabo ya en algunos centros es trabajar en mesas agrupadas o en círculo para aprender a escuchar y a expresarse. También podemos decorar las paredes de la clase con los trabajos de los niños para que los niños vean sus logros y obtengan motivación.
- Muy importante es la manera con la que nos dirigimos a nuestros alumnos y alumnas. Hay que saber que “la lengua es una y los sexos son dos”. Por lo tanto tenemos que crear un ambiente no sexista donde todos los alumnos y alumnas se sientan integrados. Nosotros los maestros debemos hablar, escribir y pensar tanto en femenino como en masculino.
- Vamos a rescatar las experiencias y los saberes de las mujeres que profesores, alumnos y alumnas pueden conocer, para poder ponerlas en común y visualizar la realidad de la mujer en la historia. De esta manera, todos serán conscientes de que las mujeres no lo han tenido nada fácil y que entre todos es posible cambiar la historia para que todos seamos iguales ante el acceso a las mismas oportunidades. Para ello vamos a plantear actividades que ayuden a ver esa realidad: leeremos cuentos educativos, subrayaremos todos aquellos logros de mujeres que podamos encontrar en las lecturas que se realicen, etc. Intentaremos que los logros y aportaciones de las mujeres estén presentes en la realidad y en la vida cotidiana de los alumnos y alumnas.
- El respeto como un contenido importante para las relaciones que se establecen en el aula entre profesores, alumnos y alumnas. Con todo esto podemos no solo evitar gestos y actitudes sexistas o de violencia, verbal o física, sino que es algo más profundo, va implicar valorar los sentimientos, saber escucharlos y expresarlos de una

forma justa. Una actividad que se puede plantear es dividir la clase en grupos de seis, por una parte los chicos y por otra las chicas, y les pedimos que escriban diez cosas que les agraden y diez que les desagraden. Las exponemos en grupo grande y redactamos entre todos y todas un pacto de aula que colocaremos en la pared de la clase.

Además de todas las estrategias que ayudan a respaldar la confianza y reflexión del alumnado, se puede crear dinámicas más centradas en la realidad para fortalecer y favorecer estrategias coeducativas en los alumnos tanto en el centro como en el ámbito del aula, son las siguientes:

Asambleas de clase que ayudarán a mejorar el clima del aula, ya que favorecen la cooperación del grupo, la comunicación, la confianza y la cohesión. Constituyen un mecanismo eficaz como canal de participación de los alumnos en los asuntos del centro o del aula. Las funciones propias de la asamblea son: debate/dialogo de temas de interés, planificación de proyectos, resolución de conflictos, toma de decisiones grupales y seguimiento de acuerdos o resultados (GEUZ, 2011)

También se realizarán juegos porque con ellos las niñas y los niños reflejan sus experiencias más próximas, sus expectativas, aprenden comportamientos, actitudes y habilidades ante diversas situaciones que van conformando su personalidad futura. A través de ellos, se adquieren capacidades y valores que los juguetes refuerzan (Leras et al. 2000)

Se podrá utilizar dinámicas con cuentos que nos ayudan a que el alumno pueda viajar a través de la imaginación y soñar con el mundo que quiere vivir. Las historias que se elijan deberán romper con los estereotipos de chicas y chicos, abriendo puertas a la igualdad y nos enseñan a disfrutar de un mundo sin violencia (Maroto, 2015).

Otra dinámica a llevar a cabo son jornadas con las que se fomenta la convivencia en igualdad, mediante la educación en valores, tomando como base los derechos humanos y el análisis de los roles de género. Algunas jornadas podrán ser Gymkhanas coeducativas, jornadas de concienciación donde profesionales del ámbito coeducativo realizarán actividades dinámicas.

3. Objetivos e hipótesis

La construcción social del individuo viene marcada por el ambiente social donde la persona crece y se desarrolla como ser. Todos los aspectos y condicionantes que rodean a la persona van a afectar a su comportamiento en la sociedad, es por ello que los valores que se le inculquen desde todos los planos: familiar, educativo, religioso, etc, van a ser muy importantes. El centro educativo será el principal agente transformador de la persona, ayudando a ver la realidad desde una igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Para la planificación de este trabajo se han propuesto dos objetivos principales para llevar en práctica y poder analizar y crear alumnos y alumnas sin estereotipos de desigualdades:

- Objetivo 1: Analizar la actitud del alumnado en función del género y curso.
- Objetivo 2: Plantear propuestas de intervención para la mejora de la actitud del alumnado enfocado a la creación de una escuela coeducativa.

Tras plantear los objetivos de estudio surgen una serie de hipótesis antes de la realización del diseño que he planteado. Las hipótesis creadas van relacionadas con el objetivo 1:

- Aquellos alumnos y alumnas procedentes de distintos países extranjeros y alumnos y alumnas españoles de etnia gitana, obtendrá un nivel de actitud cercano a niveles sexistas.
- Los alumnos y alumnas situados en los primeros niveles educativos obtendrán niveles de actitud sexista más elevado porque aún no han tenido una construcción social completa, ya que están a comienzo del proceso socializador.
- El nivel socioeconómico del entorno familiar del alumnado puede favorecer a una mejor educación, dando unos valores a sus hijos que puedan interferir positivamente en su formación social y crear ideales favorables a la igualdad de género.
- El género puede influir en la percepción de la imagen de la mujer en la sociedad, generando comportamientos más sexistas en los hombres que en las mujeres.

4. Metodología

4.1 Diseño

Para llevar a cabo este trabajo de investigación se ha elaborado un cuestionario para recoger la información, donde se abarcan distintas cuestiones con el propósito de conocer y medir las actitudes del alumnado hacia la igualdad de género y la coeducación.

La investigación se ha realizado a través de una diseño descriptivo, selectivo, y transversal cuya metodología es cuantitativa.

Decimos que es una encuesta descriptiva porque lo que pretendemos es describir un fenómeno dado, donde se ha tratado de buscar una relación entre las variables objeto de estudio: género, curso, país de procedencia y nivel socioeconómico, con respecto a la variable actitudes del alumnado que abarca la dimensión sociocultural, relacional y personal.

Se trata de una metodología selectiva porque no se ha manipulado ninguna variable. Además, los participantes no se seleccionaron de forma aleatoria, sino que se han conocido las características de una población y la relación entre las mismas y se ha llevado a cabo un proceso de obtención de información mediante encuestas.

4.2 Participantes

La muestra elegida para la elección del estudio consta de 85 alumnos y alumnas, de un centro de Educación Primaria de la zona centro de la ciudad de Zaragoza. El centro educativo que se eligió para realizar este estudio es el colegio Cantín y Gamboa, situado en la zona centro de Zaragoza, es decir, un zona de alto nivel económico en general. Sin embargo, este colegio es la excepción porque aunque es un colegio concertado, es subvencionado por la Fundación la Caridad, de modo que los padres no aportan un gran desembolso económico. Destacando que de todos los alumnos y alumnas encuestados el 32 % (25 alumnos y alumnas) son de origen Español y el resto son de países extranjeros.

La participación del total de los alumnos fue de 74 alumnos y alumnas, concluyendo los siguientes criterios de inclusión para proceder a la realización investigación:

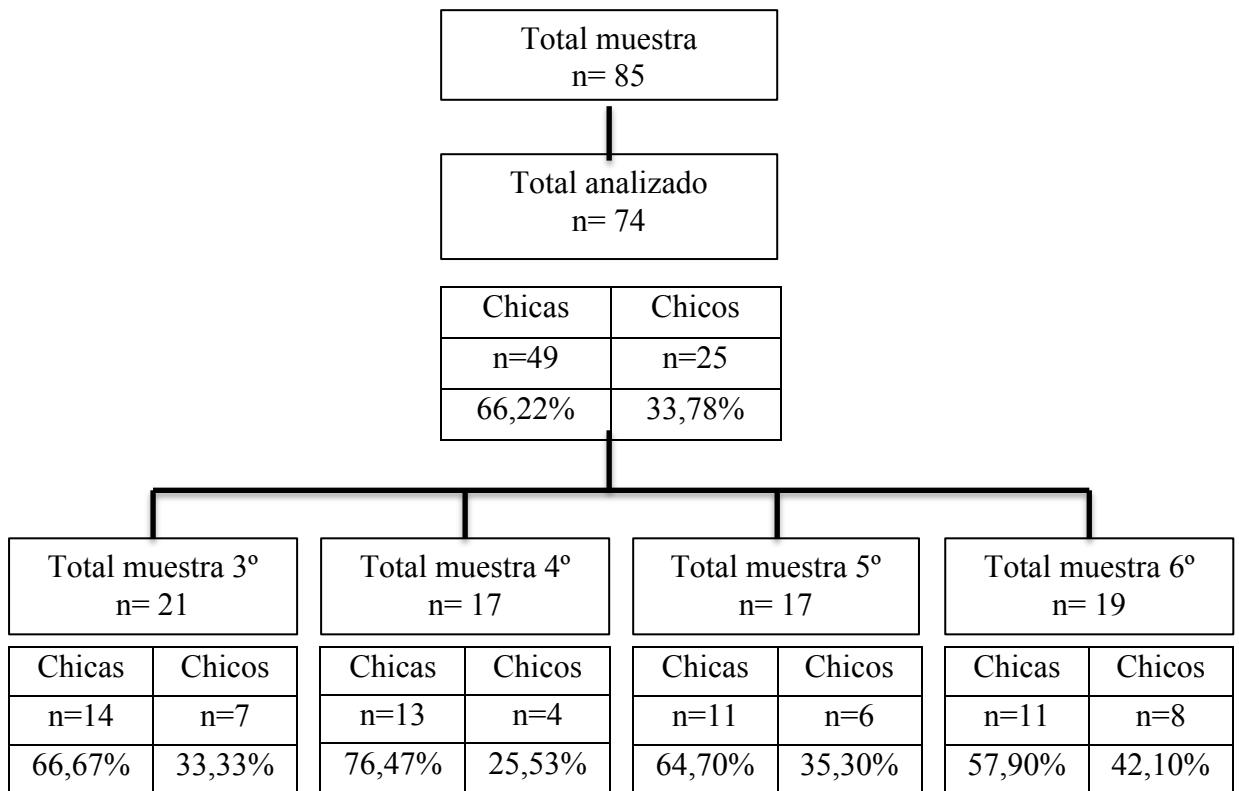
- Estar matriculado en 3º, 4º, 5º y 6º curso.
- Estar presente en el aula el día de intervención.
- Tener las capacidades cognitivas necesarias para la realización de la encuesta.
- Rellenar toda la encuesta, sin dejar ninguna respuesta sin contestar.

De modo que del total de alumnado matriculado en estos cursos participó el 87%.

Las encuestas tuvieron lugar en cuatro cursos distintos los cuales fueron: 3º E.P, 4º E.P, 5º E.P y 6º E.P. Se eligieron el segundo y tercer ciclo de educación Primaria porque los

alumnos y alumnas del primer ciclo se creyó que no tenían la capacidad de interpretar y ejecutar la entrevista debido a las preguntas y a la manera de ejecutar las respuestas en la encuesta. Por lo tanto, el rango de edad con el que se ha trabajado en este estudio ha sido entre los 8 y 13 años de edad.

En la siguiente figura se va a establecer una relación entre el número de participantes y la división de estos en función del género. Los resultados obtenidos son los siguientes:



Nota: n= número de alumnado

Figura 3. División del alumnado de la muestra según el género.

4.3 Variables e instrumentos

A continuación se presenta cada una de las variables que se quieren analizar con su correspondiente instrumento de análisis para obtener los datos necesarios, y así establecer relaciones entre ellas y poder ver las influencias que pueden aportar en los resultados sobre actitud hacia la igualdad del alumnado.

Actitud del alumnado.

Para la puesta en práctica del análisis se presentó una encuesta (Anexo 1) basada en la escala (Anexo 2) de actitud del alumnado extraída de García, Rebollo, Buzón, González,

Barragán y Ruiz (2010), en su artículo “Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género”.

De manera que la actitud del alumnado se analizará a través de una encuesta que consta de un total de 30 ítems, divididas en 3 apartados. Los planos en que esta dividida son: plano sociocultural, plano relacional y plano personal. Cada uno de estos planos consta de diez preguntas, con cinco posibles respuestas: CD, Completamente en desacuerdo; D, De acuerdo; ?, No sé; A, Acuerdo; CA, Completamente de acuerdo. Los ítems se han elaborado según los indicadores para el diagnóstico y transformación de la cultura de género en educación propuestos en la Guía de Buenas Prácticas para favorecer la Igualdad (2006) editada por la Junta de Andalucía.

- Plano sociocultural: reparto de responsabilidades, mandato social de género y estereotipos de género.
- Plano relacional: roles y relaciones de género, liderazgo, violencia de género y afectividad.
- Plano personal: creencias de género, expectativas e identidad.

De la encuesta original, se cogió toda la estructura y fundamentación de la misma, aunque hubo que hacer una encuesta propia. Esto fue debido a que algunas de las preguntas planteadas en la encuesta original podían ser difíciles de entender para el alumnado de menor edad que participaba en el trabajo de estudio. Por este motivo se tuvo que cambiar la estructura de algunos de los ítems pero sin modificar el sentido de las mismas. (Anexo 3).

Los valores que se otorgan a cada una de las respuestas dadas por el alumnado viene establecido en la siguiente tabla. En ella se pueden ver los puntos de corte de la escala en función de los distintos planos analizados. Cada plano consta de diez preguntas, y cada pregunta puede tener cinco posibles respuestas. El valor de estas respuesta estará comprendido entre 10-50 puntos.

	Sociocultural	Relacional	Personal	Escala Global
Nº Ítems	10 (01-10)	10 (11-20)	10 (21-30)	30 (todos: 01-30)
Puntuaciones Empíricas	V. Escala	Desde 10 a 50 puntos		30-150
	Mediana	38	34	36
Puntos de Corte	Sexista	≤ 29		≤ 89
	Adaptativa	30-39		90-119
	Igualitaria	≥ 40		≥ 120

Tabla 1 Puntuación empíricas y puntos de corte de la escala. (García, Rebollo, Buzón González, Barragán y Ruiz, 2010, p. 224).

Como se observa en la tabla 1 los puntos de corte de las variables de la actitud son tres: sexista, adaptativa e igualitaria. Según García et. al (2010), las actitudes sexistas serán a aquellas que van a reproducir estereotipos de género y mandatos patriarcales relacionados con los roles masculinos y femeninos. Por otro lado explica que la actitud adaptativa es una postura social más correcta, que identifica aquellas desigualdades presentes en la sociedad. Y por último, presenta la actitud igualitaria como aquella en la que se reconoce la desigualdad y se valora de manera positiva las conductas y pensamientos donde se ve de manera equitativa la figura entre el hombre y la mujer, así como los roles que estos pueden ejercer.

Para el análisis de los resultados, se otorgan distintos valores a las respuestas. El valor que se da a la respuesta dependerá de si esa frase es positiva (+) o negativa (-). Con ello se quiere decir, que si la frase está a favor de la igualdad de género (+) las respuestas irán de 10 a 50 puntos, porque su respuesta correcta será CA (completamente de acuerdo), obteniendo esa casilla la máxima puntuación que es 50, y el resto de casillas tendrán 10 puntos menos, disminuyendo progresivamente hasta llegar a los 10 puntos que obtendría la casilla CD (completamente en desacuerdo). Sin embargo, si la frase está en contra de la igualdad de género (-), es decir es sexista, la puntuación irá de 50 a 10 puntos, ya que la respuesta idónea es CD (completamente en desacuerdo), obteniendo la máxima puntuación, 50 puntos. Por ejemplo:

- Es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas. (+)

CD	D	?¿?	A	CA
10	20	30	40	50

- Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres (-)

CD	D	?¿?	A	CA
50	40	30	20	10

Después de sumar las puntuaciones obtenidas en cada plano, se puede analizar los resultados de dos maneras:

- Analizar los resultados plano a plano, es decir, sumar las puntuaciones de los 10 ítems de cada plano y dividir por 10 para saber la actitud obtenida.
- Analizar los tres planos en conjunto, por lo que se sumará los resultados de los tres planos(10-10-10) y se dividirá por 3 para saber que datos sobre la actitud se obtiene en toda la encuesta.

Para saber que tipo de actitud presenta el alumno o alumna o el curso en general, tenemos que fijarnos en los datos de la tabla 1, representada anteriormente. Para analizar los resultados de un único plano habría que saber que:

- Si las puntuaciones obtenidas en un plano son ≤ 29 , el alumno o alumna tendría una actitud sexista.
- Si las puntuaciones están comprendidas entre 30 y 39, el alumno o alumna en ese plano tiene una actitud igualitaria.
- Si las puntuaciones son ≥ 40 , el alumno tendría una actitud adaptativa en ese plano.

Por otro lado los valores a tener en cuenta si se quiere analizar los resultados de los tres planos conjuntos son los siguientes:

- Si las puntuaciones obtenidas en un plano son ≤ 89 , el alumno o alumna tendría una actitud sexista.
- Si las puntuaciones están comprendidas entre 90 y 119, el alumno o alumna en ese plano tiene una actitud igualitaria.
- Si las puntuaciones son ≥ 120 , el alumno tendría una actitud adaptativa en ese plano.

Nivel socioeconómico, género y cultura.

Otra variable que se analizó fue la correspondiente al nivel socioeconómico. Para ello se incorporó una encuesta sobre el nivel socioeconómico familiar de los alumnos y alumnas para tener más datos y saber si era un factor que podría interferir en las respuestas aportadas por el alumnado. Esta encuesta del nivel socioeconómico se valoró con la escala de la influencia familiar (FAS, Boyce et al., 2006).

Para analizar los resultados obtenidos en este plano, se realizó una valoración de los datos obtenidos ejecutando el siguiente proceso:

La puntuación se calcula con las respuestas a los 4 ítems. Cada ítem tiene 3 o 4 respuestas posibles, dando la siguiente puntuación a cada una:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta 1: 0 puntos • Respuesta 2: 1 punto | <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta 3: 2 puntos • Respuesta 4: 3 puntos |
|---|--|

A continuación, se suman las puntuaciones de cada ítem y como para la mayoría de los análisis, se utiliza una escala ordinal, donde un valor bajo en la escala (puntuación=0, 1, 2) indica baja influencia, un valor medio en la escala (puntuación=3, 4, 5) indica influencia media, y un valor alto en la escala (puntuación=6, 7, 8, 9) indica alta influencia.

Para analizar la variable cultura se siguió el proceso que a continuación se describe. De

modo que se les pidió a los alumnos el país de procedencia de sus padres, porque nos puede aportar el estilo de educación y nivel cultural que los alumnos puedan tener. Esto puede ser un factor de relevancia en el resultado final del estudio. A continuación se expone un gráfico con los datos y porcentajes del origen del alumnado, tanto del total de la muestra como por cursos.

Explicar que donde se ubica el origen “España” se sitúan a los españoles y a una alumna de Italia. En el sector “África” están ubicados Ghana, Senegal y Guinea Ecuatorial. Por otro lado, en el apartado “Árabe” se ha ubicado Marruecos y Argelia. En el grupo, “Países Este” se agrupa Rumania y Ucrania. Por último, en el grupo de “Sur América” se ubican Colombia, República Dominicana, Ecuador, Nicaragua, Brasil, Bolivia, Perú, Venezuela y Honduras.

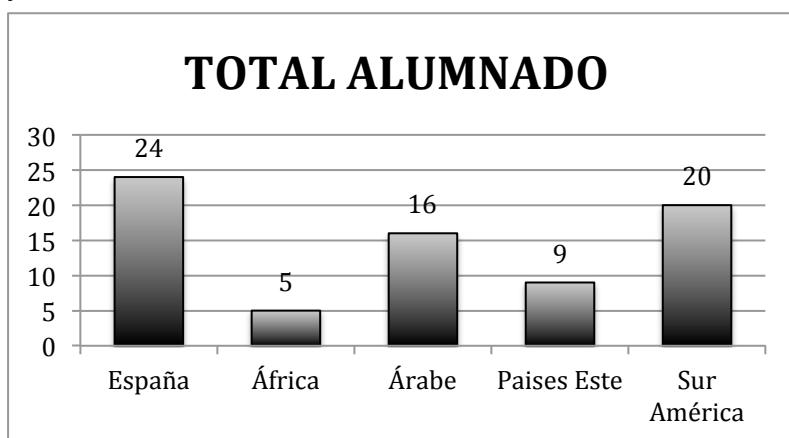


Gráfico 1. Alumnado según el lugar de origen.

Además de evaluar las variables anteriores, se van a establecer relaciones con las variables de género y cultura o país de procedencia. De este modo podremos observar si esos criterios van a influir en los resultados obtenidos en las dos encuestas realizadas.

4.4 Procedimiento

Para llevar a cabo este trabajo, se ha realizado un trabajo previo de búsqueda de información y análisis de datos para valorar y encontrar la temática a trabajar. Tras este periodo de búsqueda se eligió la encuesta basada en la escala SDG/s (School Doing Gender/students - Escala de Actitudes del Alumnado hacia la Coeducación) .Con ella se puede medir las actitudes del alumnado hacia la igualdad entre hombres y mujeres, y así poder hacer un nuevo modelo educativo con el objetivo de construir una nueva cultura de género. La elección de esta encuesta se hizo tras el estudio de diferentes métodos de identificación de actitudes del alumnado frente a la coeducación, siendo esta la que más

trabajos y artículos representaba y la que tenía un contexto mejor para el alumnado al que iba enfocado el estudio.

Posteriormente se contacto con la dirección del centro para establecer una reunión y así explicar el trabajo que se iba a realizar y que otorgaran el permiso para llevarlo a cabo. La dirección aprobó la puesta en práctica de la intervención y respaldó la intervención porque es un tema que interesa poner en práctica y llevar a las aulas. De modo que con este trabajo van a obtener una serie de datos que les pueden ayudar para incorporar actividades en el aula y en el centro, acerca de la igualdad de género. Además al ser un centro con tantas culturas y con familias desestructuradas es un tema que les llama la atención porque consideran que hay que incentivar esa coeducación y sobretodo el respeto e igualdad de género.

Unos días antes de la intervención en las aulas, se realizó una reunión previa para enseñar la encuesta a la directora y así concretar unas fechas de intervención, así como presentar una autorización (Anexo 4) por si era necesario que los padres y madres del alumnado autorizaran la actividad. La autorización no fue necesario entregarla a los alumnos y alumnas, porque la intervención a realizar se iba a incorporar como una actividad propia del centro.

En la puesta en práctica para la realización de este TFG, solo ha sido necesaria una visita para llevar a cabo el trabajo de campo en el centro escolar. Esta intervención tuvo lugar la mañana del día 4 de Abril durante el horario escolar del centro. Al ser la semana anterior a las vacaciones de Semana Santa no hubo problemas de tiempo y horario porque al haber acabado el trimestre no se interrumpía ningún contenido de aprendizaje. Tras llegar al colegio y previa reunión con la directora para hablar sobre la organización de la intervención, se comenzó la intervención en la primera aula.

Los alumnos y alumnas de tercero de Educación Primaria fueron los primeros en hacer la encuesta. Se comenzó con una presentación de la intervención a realizar y el por qué de la misma. A continuación, se entregaron las encuestas al alumnado explicando cada uno de los apartados por separado. Se hizo más hincapié en la última parte de la encuesta, ya que el método de respuesta resultó algo difícil para algún alumno. Por lo que en este cuestionario de 30 ítems a responder, explicando bien como era el método de respuesta y poniendo énfasis en que se tenía que contestar lo que ellos y ellas opinasen, sin fijarse en ningún compañero porque necesitaba que fueran sinceros con sus respuestas. Después de 40 minutos aproximadamente todos los alumnos concluyeron las encuestas, así que se realizó la recogida, sin antes revisar que se había respondido a todo y de manera correcta.

Seguidamente, se realizó la encuesta en el aula de cuarto de Educación Primaria, donde se repitió la misma intervención que en el curso anterior. En este curso, el tiempo de realización de la encuesta fue menor, unos 30 minutos aproximadamente, porque el alumnado entendían mejor lo que tenían que hacer y no necesitaban tanta ayuda como los alumnos y alumnas de tercero.

Los siguientes cursos fueron quinto y sexto de Educación Primaria, donde los alumnos y alumnas son de edades mayores con lo que resultó más fácil la intervención sin apenas necesidad de atender las ayudas que les surgían. Por todo ello, en estos dos cursos el periodo de intervención en las aulas fue de apenas 20 minutos.

Una vez realizadas todas las encuestas en los cuatro cursos, se reunieron todos los datos por cursos y se ordenó por orden de lista, mediante un código de identificación que se creó (ver anexo 1). Este código de identificación consta de cinco apartados, los dos primeros se tenía que indicar las siglas del colegio (CG: Cantín y Gamboa), el tercero había que poner el curso en el que estaba el alumno o alumna y los dos últimos, se tenía que colocar el número de lista que era cada uno (Ej.: 01, 02,...12).

4.5 Análisis de datos

Una vez ordenados los datos, se tuvo que analizar a todos los resultados por género y por curso. Se llevó a cabo un análisis de todos los datos obtenidos en cada apartado y luego se relacionaron entre ellos. Los apartados fueron seis: Género, edad (curso), país procedencia (cultura), nivel socioeconómico, actitudes del alumnado (plano sociocultural, plano relacional y plano personal).

Además se evaluaron los resultados obtenidos en el apartado de los 30 ítems para saber si el alumno o alumna y el curso en general tiene actitud sexista, igualitaria o adaptativa. Y así con estos datos se extraerán unos resultados y conclusiones que aportan información sobre el comportamiento del alumnado hacia la igualdad de género y de qué manera actuar frente a los resultados obtenidos.

El programa que se utilizó para introducir los datos de los ítems y así establecer relaciones entre ellos fue un programa estadístico llamado SPSS versión 21. Este programa permite realizar análisis descriptivos básicos (frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central y dispersión para las variables contempladas en el estudio).

Con los datos obtenidos se han realizado diferentes análisis de variables, de este modo en las variables (género y cultura) se ha obtenido el número de casos presentes en cada categoría y el porcentaje correspondiente. Sin embargo, en las variables cuantitativas (plano

sociocultural, plano relacional y plano personal, así como el nivel socioeconómico) se ha calculado la media y desviación típica. En las tablas de contingencia (relación género y cultura con los distintos planos) se ha expuesto la frecuencia y el porcentaje de casos que presentan las dos características de forma conjunta.

5. Resultados

Los resultados obtenidos, tras analizar los datos basándome en la escala de actitud del alumnado SDG (School Doing Gender), los he estructurado en función de los objetivos de estudio.

Objetivo 1. Analizar la actitud del alumnado en función del género y curso.

Los resultados del estudio a cerca de la actitud del alumnado van a ir clasificados en función de la escala de actitud, donde se divide al alumnado en tres categorías en relación a los resultados obtenidos: sexista, adaptativa e igualitaria. Posteriormente estableceremos un análisis de estas actitudes pero en cada uno de los planos en los que se divide la escala.

Para conocer que porcentaje de cada una de las actitudes se han obtenido en la muestra total se han establecido las siguientes relaciones en función del género y el curso.

ACTITUD	GLOBAL	CHICOS	CHICAS
	n (%)	n (%)	n (%)
SEXISTA	6 (8%)	4 (15%)	2 (4%)
ADAPTATIVA	37 (50%)	11 (41%)	26 (55%)
IGUALITARIA	31 (42%)	12 (44%)	19 (41%)

Nota: n =número de alumnado.

Tabla 2 *Actitud del alumnado en función del género.*

Este análisis nos demuestra que la mitad de los participantes encuestados muestran actitudes adaptativas. De modo que nos queda un 50% del alumnado que tiene que mejorar su actitud para poder alcanzar el objetivo deseado, que sería obtener una actitud igualitaria ante la igualdad de género.

ACTITUD	GLOBAL	3º	4º	5º	6º
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)
SEXISTA	6 (8%)	4 (13%)	2 (12%)	0 (0%)	0 (0%)
ADAPTATIVA	37 (50%)	12 (57%)	7 (41%)	1 (6%)	17 (89%)
IGUALITARIA	31 (42%)	5 (24%)	8 (47%)	16 (94%)	2 (11%)

Nota: n =número de alumnado.

Tabla 3 *Actitud del alumnado en función del curso.*

El análisis de esta información que se detalla en la tabla nos muestra el porcentaje de actitud del alumnado en cada uno de los cursos en los que se ha realizado la encuesta. Se puede observar como las actitudes sexistas van descendiendo conforme avanzamos los cursos, sin embargo, las actitudes adaptativas e igualitarias tienen una evolución distinta. Podemos ver como las actitudes adaptativas van descendiendo conforme avanzamos en las etapas, pero al llegar a sexto curso esta tendencia cambia y obtenemos valores superiores al curso anterior. Este mismo proceso evolutivo de cambio de actitud sucede también en la actitud igualitaria, donde pasamos de valores bajos a valores más altos en quinto curso, pero en sexto se observa como estos valores vuelven a bajar. Esto nos indica que hasta quinto curso la evolución de las actitudes es positiva, sin embargo en sexto se produce un cambio que puede ser originado porque los alumnos de estas edades no han tenido una educación coeducativa desde el principio de su escolarización.

Ahora analizaremos los datos en función de los distintos planos en los que se ha trabajado la encuesta presentada en el trabajo, diferenciando por género y curso académico.

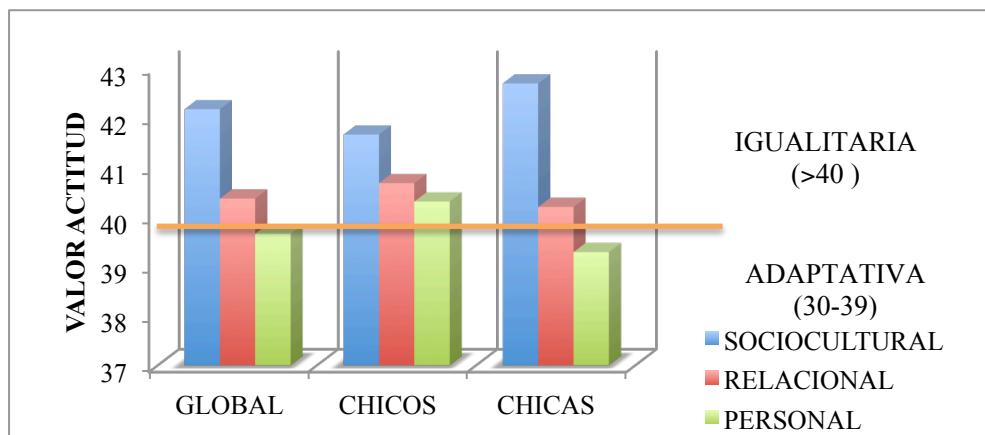


Gráfico 2 *Actitud media del alumnado en función de los distintos planos analizados*

Estos datos nos indican que en el ámbito global, así como en cada uno de los géneros, los planos sociocultural y relacional que se han analizado se sitúan dentro del rango de actitud igualitaria (>40). Sin embargo, en el plano personal los datos se sitúan en el rango de actitud adaptativa (30-39), en excepción de los chicos que es igualitaria.

En la siguiente gráfica presento una evolución de los distintos planos en cada uno de los cursos analizados, ubicándolos en cada una de las actitudes hacia la igualdad.

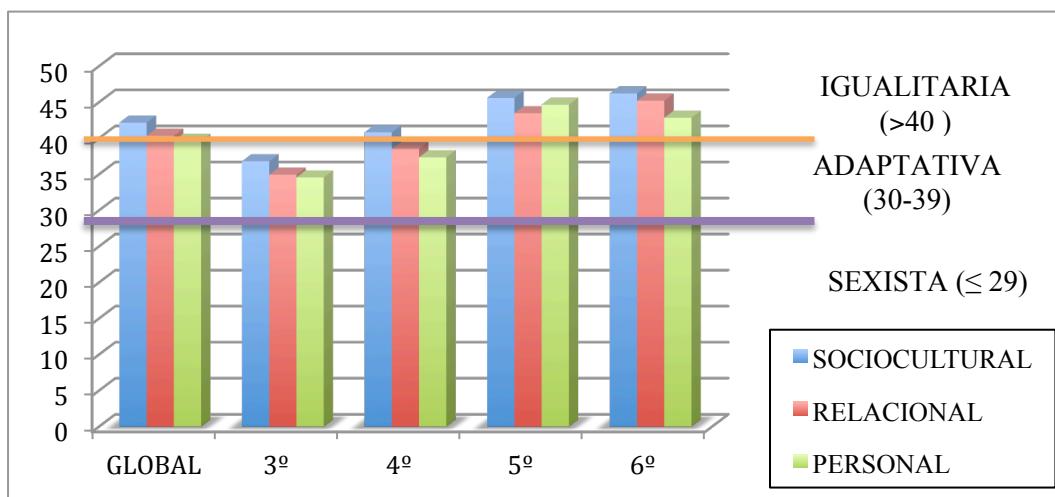


Gráfico 3 *Actitud del alumnado en los distintos planos en función de los cursos*

En esta última gráfica observamos que en los cuatro cursos analizados todos los valores medios obtenidos se encuentran dentro de los rangos de actitud adaptativa e igualitaria. Se destaca una evolución hacia actitudes igualitarias en cada uno de los planos, conforme vamos avanzando en los cursos.

Sin embargo, en sexto curso esta característica no se cumple debido a que en el plano personal se observa una bajada del valor medio, aunque se sigue manteniendo dentro de los rangos de actitud igualitaria.

Hay que mencionar que en el modelo de encuesta presentado a los alumnos se realizaron preguntas a cerca del país de origen y se analizó el nivel socioeconómico de los alumnos y alumnas. Sin embargo, los datos obtenidos no daban valores significativos por lo que no se han presentado en los resultados finales.

Otra propuesta de análisis que planteo, es analizar los resultados en función los 30 ítems que forman parte de la encuesta principal. De modo que en las siguientes tablas vamos a establecer una relación de los ítems en función del género y del curso.

ACTITUD	GLOBAL		CHICOS	CHICAS
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)
SEXISTA	1 (3%)	1 (3%)	1 (4%)	1 (4%)
ADAPTATIVA	9 (30%)	9 (30%)	7 (23%)	7 (23%)
IGUALITARIA	20 (67%)	20 (67%)	22 (73%)	22 (73%)

Nota: n = número de ítems.

Tabla 4 *Actitud del alumnado en función del género según el número de ítems.*

Se observa que más del 65% de los ítems analizados se sitúan dentro del rango de actitud igualitaria, esto es una buena señal de la integridad del alumnado en una educación en igualdad. Cabe mencionar que el ítem que se sitúa en una actitud sexista es el mismo tanto para chicas como para chicos. El ítem que ha resultado sexista es el siguiente: “Con la pareja es mejor estar de acuerdo para no discutir”. Este ítem esta situado dentro del plano relacional, así que tendremos que trabajar con actividades que refuerzen la relación entre las parejas.

Ahora analizaremos los ítems en cada uno de los cursos que se han estudiado:

ACTITUD	GLOBAL	3º	4º	5º	6º
	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)
SEXISTA	1 (3%)	6 (17%)	2 (7%)	1 (4%)	1 (4%)
ADAPTATIVA	9 (30%)	18 (60%)	12 (33%)	2 (3%)	1 (3%)
IGUALITARIA	20 (67%)	6 (23%)	16 (60%)	27 (93%)	28 (93%)

Nota: n = número de ítems.

Tabla 5 *Actitud del alumnado en función del curso según el número de ítems.*

En este análisis de los resultados obtenidos se puede observar que los ítems sexistas van descendiendo conforme avanzamos en los cursos, al igual que en los ítems con actitud adaptativa. Por otro lado, los ítems con actitud igualitaria tienen una evolución ascendente, esto nos demuestra que conforme van avanzando los cursos el alumnado responde de manera más favorable a la igualdad.

En las siguientes tablas representadas vamos a analizar cada uno de los planos en función de la actitud obtenida en los ítems planteados.

PLANO SOCIOCULTURAL	3º	4º	5º	6º
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
SEXISTA	2 (20%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
ADAPTATIVA	4 (40%)	2 (20%)	0 (0%)	0 (0%)
IGUALITARIA	4 (40%)	8 (80%)	10 (100%)	10 (100%)

Nota: n = número de ítems.

Tabla 6 *Número y porcentaje de ítems en función de la actitud hacia la igualdad en el plano sociocultural.*

Los resultados de este plano nos indican que en tercero y cuarto curso vamos a tener que trabajar, planteando actividades o estrategias de aprendizaje para aumentar el porcentaje de actitudes igualitarias en este ámbito.

PLANO RELACIONAL	3º	4º	5º	6º
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
SEXISTA	1 (10%)	1 (1%)	1 (10%)	1 (10%)
ADAPTATIVA	7 (70%)	4 (40%)	0 (0%)	0 (0%)
IGUALITARIA	2 (20%)	5 (50%)	9 (90%)	9 (90%)

Nota: n = número de ítems.

Tabla 7 Número y porcentaje de ítems en función de la actitud hacia la igualdad en el plano relacional.

En el plano relacional tendremos que trabajar en mayor profundidad que en el plano sociocultural ya que los datos obtenidos en actitud igualitaria es inferior, de modo que hay que proponer estrategias o actividades que nos ayuden a aumentar estos valores.

PLANO PERSONAL	3º	4º	5º	6º
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
SEXISTA	2 (20%)	1 (1%)	0 (0%)	0 (0%)
ADAPTATIVA	7 (70%)	4 (40%)	1 (10%)	1 (10%)
IGUALITARIA	1 (10%)	5 (50%)	9 (90%)	9 (90%)

Nota: n = número de ítems.

Tabla 8 Número y porcentaje de ítems en función de la actitud hacia la igualdad en el plano relacional.

Por último, en el plano personal habrá que trabajar más en el tercero y cuarto curso, ya que en ellos los valores se reparten más entre actitudes sexistas e igualitarias. Sin embargo, en quinto y sexto los resultados tienen un porcentaje muy elevado de actitud igualitaria.

Objetivo 2. Plantear propuestas de intervención para la mejora de la actitud del alumnado enfocado a la creación de una escuela coeducativa.

Con la realización de este trabajo de análisis se quiere visualizar y presentar la actitud del alumnado frente a la igualdad de género y en función de los datos obtenidos, realizar un

diseño de propuestas que el centro intervenido pueda utilizar de recurso para llevar a las aulas y mejorar todos los resultados obtenidos.

Con las propuestas que se presenta se pretende que las actitudes del alumnado tengan una evolución ascendente hacia actitudes de igualdad, evitando y eliminando las actitudes sexistas y adaptativas, concluyendo en una escuela coeducativa con actitudes 100% igualitarias.



Figura 4. Evolución de las actitudes del alumnado para la creación de una escuela coeducativa.

De manera que vamos a trabajar cada uno de los planos de la encuesta, ya que se podrá profundizar más en la temática que presente actitudes desfavorables a la igualdad.

Atendiendo al nivel sociocultural, el género se manifiesta mediante una ideología que se puede ver a través de estereotipos y creencias en relación a las asignaciones de hombres y mujeres que son promovidas por diferentes agentes sociales como los medios de comunicación y la familia, entre otros (Cámara y Mimbrero, 2015). De manera que se trabajará con actividades donde se planteen hechos y vivencias de la realidad social de forma que el alumnado pueda contemplar de manera clara y directa el tipo de modelo a seguir, activando la reflexión y la puesta en marcha de respuestas positivas que favorezcan la igualdad que pretendemos inculcar.

Por tanto recursos como el juego dentro del plano social va a servir de medio de introducción a la interacción social a través del que se aprende a aceptar y seguir las normas y las consecuencias de saltárselas. El juego introduce en la importancia del grupo, de pertenecer a una colectividad diversa pero basada en reglas compartidas (Tejado, 2015).

Además actividades como el cuento nos ayudarán a reflexionar sobre los contenidos de estos mismos, para aprender a analizar los estereotipos sexistas, cuestionando los roles se que adjudican a los personajes femeninos y masculinos (Maroto, 2015).

Otra iniciativa serán actividades de reflexión sobre el género y el sexo, a través de dinámicas grupales como role-playing, para hacer ver al alumnado que la sociedad ha

impuesto unos comportamientos y formas de actuar al hombre y a la mujer, que pueden ser transformados (Federación de enseñanza de CC.OO Andalucía, 2010).

También como dinámica del plano sociocultural, se podría plantear debates donde se trabajase la percepción de la socialización desde diferentes puntos de vista, como pueden ser la socialización a través del lenguaje, de los juguetes, de los medios de comunicación, etc. (Federación de enseñanza de CC.OO Andalucía, 2010).

Por otro lado a nivel relacional se analizará la diferencia de comportamientos en las interacciones sociales en función del género (Cámara y Mimbrero, 2015). De modo que trabajaremos distintos aspectos que contribuyan a mejorar las apreciaciones a cerca de las relaciones con sus compañeros, con sus maestros, con sus familiares, con sus futuras parejas y en definitiva con toda la sociedad.

Para trabajar este plano se pondrá en marcha también estrategias donde el juego sea una herramienta práctica y dinámica, permitiendo aprender la interacción con los pares, asumir los conflictos y resolverlos de forma consensuada y pacífica. De esta manera, el alumnado podrá descubrir las limitaciones y establecer mecanismos para superar las frustraciones (Tejado, 2015).

Otra actividad o estrategia de aprendizaje es la creación de asambleas o bancos de ayuda cuya finalidad es enseñarles a dialogar, empatizar y desarrollar habilidades sociales para sentar las bases de una buena convivencia pacífica y en igualdad de condiciones, previniendo de esta manera comportamientos violentos (Maroto, 2015).

También se pueden programar actividades que se realicen en todo el centro educativo, a lo largo de distintas jornadas, donde se sensibilice acerca de la igualdad y el rechazo a la violencia. Con esta dinámica se quiere que los alumnos y alumnas aprendan a detectar todas las formas en que se puede manifestar esta violencia: verbal, física o emocional, así como su origen es imprescindible para establecer estrategias de respeto y reconocimiento mutuo (Maroto, 2015).

Por último, analizaremos el nivel personal relacionado con el análisis de las actitudes y los comportamientos integrados en la dinámica individual asociados a cada uno de los sexos según las normas sociales dominantes (Cámara y Mimbrero, 2015).

En las dinámicas propuestas el juego también es una de ellas, ya que a nivel personal contribuye a la construcción de la imagen que cada persona tiene de sí misma, en su identidad y propia percepción. Además, el juego es el principal canal a través del que durante la infancia se procesan las experiencias dolorosas y desagradables, por un lado, y se reproducen y reviven las gratas y placenteras (Tejado, 2015).

Otra propuesta que se puede trabajar en este plano sería Gymkhanas coeducativas donde se trabajen distintos aspectos como las tareas del hogar, la división del trabajo, etc. Se trabajará actividades individuales y en grupos mixtos favoreciendo así también el plano relacional, evitando discriminación por género. Con esta dinámica se ofrecerá un espacio de diversión con materiales, actividades y recursos didácticos que nos permitan desarrollar valores y actitudes de igualdad entre sexos.

Como conclusión cabría decir que todas las actividades y estrategias deben de fomentar que los alumnos sean activos en la realización de las mismas, que se diviertan y vean este tipo de actividades como un juego que les ayuda a crearse como persona. Cabe decir que todas las estrategias deberán ser dirigidas por un profesor o persona responsable que ayude a los alumnos y alumnas a reflexionar y a ver la realidad desde una perspectiva de igualdad de género.

Hay que destacar que este tipo de propuestas se debe de llevar de manera transversal a todas las áreas que se trabaja en educación, fortaleciendo de esta manera el plan de igualdad y coeducación que el centro educativo propone.

6. Discusión

Los resultados obtenidos en el análisis de los datos indican que el alumnado manifiesta una disposición positiva y cercana a la igualdad de género, ya que los datos vinculan a los alumnos y alumnas dentro de valores establecidos en el rango de actitud igualitaria. De igual manera otros concluyen que las actitudes mayoritarias son positivas hacia la igualdad de género (García et al., 2010 y Vicente, 2016). Al contrario que otro estudio donde llama la atención el alto porcentaje de alumnado que se ubica en el perfil sexista (Azorín, 2017).

A lo largo del estudio se observa que conforme se avanza en los cursos el nivel de sexismo es mejor, esto es debido a que el alumnado tiene un mayor nivel de estudios y como otros trabajo corroboran a mayor nivel de estudios menor nivel de sexismo tanto hacia hombres como hacia mujeres. A mayor edad disminuye el nivel de sexismo al ser más conscientes de su injusticia. (Lameiras y Rodríguez, 2002 y Lameiras y Rodríguez, 2003).

Por otro lado, el estereotipo que mayor controversia ha generado en el análisis global de los resultados ha sido aquel relacionado con las conductas de carácter sexista en las relaciones de pareja, resultados obtenidos también en otros estudios (Azorín, 2017). Además se puede comprobar como tanto en el estudio realizado como en Azorín (2017), el nivel de actitud sexista en estos estereotipos está más acentuado en las chicas que en los chicos obteniendo niveles más bajos de actitud. Como aportan otros estudios estos datos son preocupantes debido a que las puntuaciones se sitúan en niveles sexistas y, especialmente en ciertos indicadores relativos a la justificación de la violencia contra mujeres y la sumisión de esta a la figura del hombre (Azorín, 2017; García et al., 2010).

Además en el análisis por cursos, se han obtenido datos sexistas en aquellos ámbitos relacionados con la reproducción de la mujer y tareas de cuidado, así como ciertos indicadores relativos a la justificación de la violencia contra mujeres y homosexuales, resultados apoyados por otros estudios sobre la actitud del alumnado hacia la igualdad. (García et al., 2010).

En cuanto a los ítems valorados en la escala, los alumnos obtienen medias más bajas que las alumnas en la mayoría de los indicadores de igualdad, por lo que se aprecia que los valores de sexismo se encuentran más altos en los chicos que en las chicas, lo que coincide con los resultados de otros estudios que confirman esta tendencia sexista en los chicos. (Azorín 2017; Colás y Villaciervos, 2007; Díaz-Aguado, 2003; Díaz- Aguado y Martín, 2011; García et al. 2010 y Lameiras y Rodríguez, 2002).

Si realizamos un análisis de los datos en función de los planos en los que se divide la

escala, podemos ver como el plano personal obtiene los datos más bajos, aunque se sitúa dentro de valores de actitudes adaptativas. Sin embargo, el plano sociocultural y el plano relacional obtienen de actitud igualitaria, aunque más acentuados en el plano sociocultural. Estos resultados difieren a otros establecidos en estudios en los que se confirma que existe una presencia superior de actitudes sexistas en la dimensión relacional (Azorín, 2014; Azorín, 2015 y García et al., 2010).

En nuestro estudio, se constata que los chicos obtienen medias muy similares a las de las chicas en todos planos, sin apenas diferencias. Además los datos aportan que son los chicos los que mayor actitud igualitaria presentan. Estos resultados difieren de los aportados por otros autores donde los chicos presentan medias más bajas que las chicas en todos los indicadores de igualdad. De modo que las puntuaciones indican que los chicos se acercan a un perfil más sexista, mientras que las chicas obtienen un perfil más igualitario y predisposto a la construcción de una cultura de igualdad en la escuela. (Lameiras y Rodríguez, 2002; Colás y Villaciervos, 2007; García et al, 2010).

Los resultados del estudio realizado revelan la importancia de continuar desarrollando políticas de igualdad y campañas de sensibilización en coeducación, a través de las propuestas o dinámicas diseñadas para llevar estos valores a las escuelas y utilizarlas de herramientas en la labor educativa del aula.

Se puede declarar que niños y niñas presentan, en líneas generales, actitudes positivas hacia la igualdad de género pero esto no tiene que quedarse estancado. Hay que llevar la coeducación al día a día de los niños y niñas, de modo que tanto aquellos y como aquellas que todavía tienen estereotipos de género como los que tienen actitudes más igualitarias sigan siendo reforzados para construir una sociedad libre de estereotipos, desigualdades y discriminaciones.

7. Conclusión

La elaboración de este trabajo destinado al análisis e investigación sobre la actitud del alumnado hacia la igualdad de género y la coeducación en un centro de Educación Primaria, ha propiciado que algunas de las hipótesis que habíamos planteado anteriormente sean ideas que nada tienen que ver con la realidad que hemos podido ver en este estudio.

Los resultados han revelado que las iniciativas y trabajos que por parte del profesorado de este centro llevan día a día fortalecen los valores, credenciales y construcciones del alumnado hacia una sociedad igualitaria y libre de discriminaciones. Los datos obtenidos nos presentan un centro igualitario, lo que va a favorecer la calidad de la educación y que a través de todas las experiencias y proyectos que se pongan en funcionamiento en el centro van a servir para superar los estereotipos de roles, el desarrollo de la personalidad y fomenten relaciones entre ambos sexos que incentiven la participación igualitaria entre hombre y mujeres en la sociedad.

Todo la información que se ha recopilado en este estudio va a ser un pilar donde el centro educativo podrá observar, analizar e intervenir en función de los valores de actitud que se han establecido y seguir inculcando y proyectando el respeto a los derechos humanos, la conservación de los valores y la construcción de la igualdad. Para ello la escuela deberá fomentar a todos los alumnos y alumnas altos niveles de logro, eliminando todos aquellos factores que discriminan la obtención de oportunidades, bien sean por razones de etnia, género, religión, discapacidad o identidad sexual. Eliminado estos condicionantes influiremos de manera positiva en las situaciones de violencia o acoso que se generan.

En definitiva, la escuela será el motor y el origen donde la superación de la división sexista que está implícita en la sociedad florecerá, proporcionando que hombres y mujeres cooperen desde mismos niveles, con mismos objetivos y donde la distribución de oportunidades de poder y protagonismo tengan sentido, dando el valor que le pertenece a la diversidad. Pero no podemos olvidar que este proceso no es solo cuestión de la escuela, sino que esta educación igualitaria depende también de la labor de la familia, las instituciones, los medios de comunicación, etc. Es decir, toda la sociedad influye e interviene en este gran proceso de construcción.

Para concluir el estudio sobre las actitudes del alumnado hacia la igualdad de género expongo a continuación una reflexión sobre la investigación realizada. La puesta en práctica de este proyecto ha llevado experimentar nuevas sensaciones educativas, proyectando una realidad de la sociedad que está muy presente hoy en día, debido por desgracia a los abundantes casos de violencia de género.

Ha sido una experiencia gratificante por el nivel de aprendizaje que me ha otorgado, así por el interés que me ha suscitado sobre esta temática. Además, me ha posibilitado el conocer más a los alumnos y alumnas del centro donde se ha llevado a cabo la investigación, eliminando ideales que por el contexto del centro suponían un nivel de actitud sexista superior al que realmente el alumnado presenta. De modo satisface saber que las generaciones futuras van teniendo cada vez más unas creencias e identidades más favorables a la igualdad de género, independientemente del sexo, cultura, nivel social, etc.

Este trabajo de análisis y planificación de propuestas no ha sido culminado de manera satisfactoria, ya que hubiera sido interesante poder tener más tiempo para llevar a la práctica todas las dinámicas y ver si son efectivas, avanzando en un estilo de escuela coeducativa. Aunque no concluye aquí este proceso de investigación porque puede ser continuado en otros proyectos educativos del futuro.

8. Bibliográfica

- Azorín, C.M. (2014). Actitudes del profesorado hacia la coeducación: claves para una educación inclusiva. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29 (2), 159-174.
- Azorín, C.M. (2017). Actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de estudiantes de Murcia. *Revista Complutense de Educación*, 28 (1), 45-60.
- Baena, A. y Ruiz, P.J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en espacial en Educación Física. *Aula Abierta*, 37(2), 111-122.
- Brullet, C., y Subirats, M. (1990). *La coeducación*. Ministerio de Educación.
- Cámara, S, y Mimbrero, C. (2015). Análisis de la cultura de género en el ámbito educativo. *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género*, 39-58.
- Castilla, A. B. (2008). Coeducación: pautas para su desarrollo en los centros educativos. *EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, (11), 49-85.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58.
- Contreras, P. y Trujillo , M. (2014). Coeducación para la equidad: A propósito del corpus curricular de la educación chilena. Análisis desde una perspectiva de género. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 29-49.
- Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23, 35-44.
- Díaz-Aguado, M.J. y Martín, G. (2011). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*, 23(2), 252-259.
- Expósito, F., Moya, M.C., y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología social*, 13(2), 159-169.
- Estévez, R. L. (2012). La coeducación en el área de Educación Física: revisión, análisis y factores condicionantes. *Lecturas: Educación física y deportes*, (169), 6-12.
- Federación de enseñanza de CC.OO Andalucía (Septiembre 2010). Género y sexo: propuestas educativas para trabajar la diversidad desde la igualdad. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 10. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7447.pdf>
- García, R., Rebollo, M. A., Buzón , O., González-Piñal, R., Barragán, R. y Ruiz, E. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (1), 217-232.

- García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27, (1-18)
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2003). Evaluación del sexismo ambivalente en estudiantes gallegos/as. *Acción psicológica*, 2(2), 131-136.
- Leras, M.J, Ganaza, M.I, Guitérrez, M y García, S (2000). *A jugar...que de todo aprenderás*. Junta de Andalucía: consejería de educación y ciencia, Instituto andaluz de la mujer. Recuperado de http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Mat_22_A-jugar.pdf
- Maroto, R. (2015). ¡Jugar creando Igualdad! Jugar para la paz y el consumo responsable. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Ries, F., García Pérez, R., Rebollo Catalán, M. Á., y Piedra de la Cuadra, J. (2011). Actitudes hacia la coeducación en Andalucía ¿es el profesorado de Educación Física diferente?. *Revista de Investigación en Educación*, 9 (2), 200-208.
- Rebollo, M. Á., García , R., Piedra , J., y Vega , L. (2011). Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de Educación*, (355), 521-526.
- Rebollo, M. Á., Piedra, J., Sala, A., Sabuco, A., Saavedra ,F. J., y Bascón, M. J. (2012). La equidad de género en educación. Análisis y descripción de buenas prácticas educativas. *Revista de Educación*, 358, 129-152.
- Solís , Y. (2007). Propuesta metodológica para fomentar la igualdad de género en el aula escolar. *Revista Electrónica Educare*, X (1), 103-122.
- Subirats, M. (2010) La coeducación hoy: Los objetivos pendientes. EMAKUNDE. Vitoria-Gasteiz, pp. 1-16.
- Subirats, M. (1994) Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 6 (49-78)
- Tejado, L. (2015). Monográfico “Educando en igualdad”. ¡Jugar creando Igualdad! Jugar para la paz y el consumo responsable. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Ten, L.M y Peyrot, B. (Coord.) (2008). *Señoras maestras y señores maestros: 130 propuestas para la coeducación*. FETE-UGT. Instituto de la mujer. Ministerio de Igualdad.
- Vicente, S. (2016). *Actitudes hacia la igualdad de género del alumnado de Educación Primaria* (Trabajo Fin de Máster) Universidad de Oviedo, España.

Webgrafías

Conserjería de Educación de Andalucía (2008). *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación.* Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroespre/documents/10306/1513789/Gu%C3%A3DA+de+buenas+pr%C3%A1cticas+para+favorecer+la+igualdad+entre+hombres+y+mujeres>

Federación de Trabajadores de la Enseñanza, Instituto de la mujer y Educando en igualdad (2015). *Diccionario online de coeducación.* Recuperado de <http://www.educandoenigualdad.com/2015/10/29/diccionario-online-de-coeducacion/>

Geuz, Centro Universitario para la Transformación de conflictos (2011). *Estrategias para la resolución de conflictos en los centros educativos.* Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Gobierno vasco. Recuperado de http://elearning3.hezkuntza.net/013159/pluginfile.php/10115/mod_resource/content/1/AIA_ETA_BIZIKIDETZA_PLANA/Guia_Convivencia_Garatu_CAS.pdf

Instituto de la mujer (Noviembre 2007). *Guía de Coeducación: Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.* Recuperado de http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc_208_Guia_de_CoeducacionIM.pdf

Instituto andaluz de la mujer (2005). *Yo miro desde la igualdad y ¿tú?.* Recuperado de https://teleformacion.murciaeduca.es/pluginfile.php/4326/mod_resource/content/2/coeducacion-primaria.pdf

9. Anexos

Anexo 1

ENCUESTA PARA VALORAR LA ACTITUD DEL ALUMNADO HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Curso: _____

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN

Género: Femenino Masculino

--	--	--	--

Edad: _____

País de procedencia: _____

NIVEL SOCIOECONÓMICO

1. ¿Tiene tu familia coche, furgoneta o camión?

- 1- NO 2- SÍ, UNO 3- SÍ, DOS O MÁS

2. ¿Tienes un dormitorio para ti solo?

- 1- NO 2- SÍ

3. Durante los últimos doce meses, ¿Cuántos viajes de vacaciones has realizado con tu familia?

- 1- NINGUNO 2- UNO 3- DOS 4- MÁS DE DOS

4. ¿Cuántos ordenadores tiene tu familia en casa?

- 1- NINGUNO 2- UNO 3- DOS 4- MÁS DE DOS

	CD: Completamente en desacuerdo ; D: En desacuerdo ¿? : No sé ; A: De acuerdo ; CA: Completamente de acuerdo	CD	D	¿?	A	CA
Plano Sociocultural						
1	Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres					
2	Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos					
3	El fútbol es un deporte de chicos					
4	Es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas					
5	Una chica sola debe sentir miedo si se encuentra con un grupo de chicos					
6	Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas					
7	Las tareas domésticas pueden hacerlas bien tanto hombres como mujeres					
8	Los hombres conducen mejor que las mujeres					
9	Los chicos y chicas pueden hacer todos los deportes					
10	Los homosexuales son tan normales y respetables como yo					
Plano Relacional						
11	Con una mujer es imposible entenderse					
12	Los hombres son siempre más fuertes que las mujeres					
13	Una chica no debe quedar con chicos, solo con chicas					
14	Las chicas que no salen con chicos son diferentes a las demás					
15	En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico					
16	Es normal que los novios se peleen con sus novias si no hacen lo que ellos dicen					
17	Las lesbianas son menos de fiar que una mujer					
18	Los chicos que engañan a sus novias son más machos					
19	Con la pareja es mejor estar de acuerdo para no discutir					
20	Es más fácil insultar a una niña que a un niño					
Plano Personal						
21	Me daría vergüenza decir que mi padre friega en casa					
22	Creo que las mujeres no deben ser toreras o futbolistas					
23	Las chicas no deben de vestir como los chicos					
24	Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa					
25	Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa					
26	Creo que una mujer debe de casarse y ser madre					
27	Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas					
28	No me avergonzaría si algún amigo o hermano mío fuera homosexual.					
29	Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas					
30	Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras, futbolistas, etc.					

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA PARTICIPACIÓN

Anexo 2

	CD: Completamente en desacuerdo ; D: En desacuerdo ¿? : No sé ; A: De acuerdo ; CA: Completamente de acuerdo	CD	D	¿?	A	CA
Plano Sociocultural						
1	Las tareas domésticas las hacen mejor las mujeres					
2	Las ropas y cosas de color rosa son más para las chicas que para los chicos					
3	El fútbol es un deporte de chicos					
4	Es normal que un chico y una chica jueguen a las mismas cosas					
5	Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos					
6	Las madres son las que deben cuidar a sus hijos e hijas					
7	Las tareas domésticas pueden hacerlas bien tanto hombres como mujeres					
8	Los hombres conducen mejor que las mujeres					
9	El fútbol es un deporte de chicos y chicas					
10	Gays y lesbianas son tan normales y respetables como yo					
Plano Relacional						
11	Con una mujer es imposible entenderse					
12	Los hombres son siempre más fuertes que las mujeres					
13	Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio					
14	Las chicas que no salen con chicos son unas estrechas					
15	En los trabajos de equipo, normalmente el que manda es un chico					
16	Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos					
17	Las lesbianas son menos de fiar que una mujer					
18	Los chicos que le ponen los cuernos a sus novias son más machos					
19	Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir					
20	Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre					
Plano Personal						
21	Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre friega en casa					
22	Creo que las mujeres no deben ser toreras o futbolistas					
23	Las mujeres que visten como hombres me molestan					
24	Me gusta que sólo sea mi padre el que trabaja fuera de casa					
25	Prefiero que sean las mujeres las que trabajan en casa					
26	Creo que una mujer debe de casarse y ser madre					
27	Creo que una cocinita o una muñeca es juego de niños y niñas					
28	No me avergonzaría si algún amigo o hermano mío fuera homosexual.					
29	Creo que es preferible ser hombre que ser mujer, tiene sus ventajas					
30	Creo que las mujeres pueden ser bomberas, policías, toreras, futbolistas, etc.					

Anexo 3

- Ítem 5: Original: Una chica sola debe sentir temor si se encuentra con un grupo de chicos.
Modificada: Una chica sola debe sentir miedo si se encuentra con un grupo de chicos.
- Ítem 10: Original: Gays y lesbianas son tan normales y respetables como yo.
Modificada: Los homosexuales son tan normales y respetables como yo.
- Ítem 13: Original: Una chica no debe salir con otro chico que no sea su novio.
Modificada: Una chica no debe quedar con chicos, solo con chicas.
- Ítem 16: Original: Es normal que los novios se venguen de sus novias si les ponen los cuernos.
Modificada: Es normal que los novios se peleen con sus novias si no hacen lo que ellos dicen.
- Ítem 18: Original: Los chicos que ponen los cuernos a sus novias son más machos.
Modificada: Los chicos que engañan a sus novias son más machos.
- Ítem 19: Original: Con la pareja es mejor aparentar estar de acuerdo para no discutir.
Modificada: Con la pareja es mejor estar de acuerdo para no discutir.
- Ítem 20: Original: Es más fácil insultar a un homosexual que a un hombre.
Modificada: Es más fácil insultar a una niña que a un niño.
- Ítem 21: Original: Me daría vergüenza reconocer o decir que mi padre friega en casa.
Modificada: Me daría vergüenza decir que mi padre friega en casa.
- Ítem 23: Original: Las mujeres que visten como hombres me molestan.
Modificada: Las chicas no deben de vestir como los chicos.
- Ítem 28: Original: Es comprensible avergonzarse de amistades y hermanos o hermanas homosexuales
Modificada: No me avergonzaría si algún amigo o hermano mío fuera homosexual.

Anexo 4**AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTA SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO**

Estimados padres y madres:

El colegio Cantín y Gamboa está participando con la Universidad de Zaragoza para conocer la opinión del alumnado en su actitud hacia la igualdad de género. Para ello, se va a realizar un cuestionario individual y anónimo con los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Los datos obtenidos serán utilizados para la realización de un Trabajo de Fin de Grado de una alumna de la Facultad de Educación. Y al finalizar el estudio los resultados y conclusiones aportados serán facilitados al centro para su conocimiento.

El colegio Cantín y Gamboa, como Escuela Promotora de Salud, está interesado en promover actitudes de igualdad de género entre sus alumnos. Por lo tanto, la participación en este estudio podrá ayudar a diseñar y aplicar un programa de actividades y recursos para llevar a cabo en sus aulas.

La dirección del centro

D/D^a _____ padre/madre/tutor
del alumno/alumna _____ le
autoriza a participar en la realización de la “Encuesta sobre Igualdad de género”.

Zaragoza, a _____ de _____ del 2017

Firmado: